



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Versión Pública aprobada en la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, del Comité de Transparencia del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, toda vez que contiene datos personales en términos de los artículos 3 fracciones IX y XLV, 52 y 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; ocultando y protegiendo los datos personales sensibles a efecto de que no se invada la privacidad e intimidad del titular de los datos o de terceros; para su publicación en el Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense IPOMEX.



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca, Méx., 8 de febrero de 2017  
203F 80000-UT-072/2017

C. [REDACTED]  
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el diecisiete de enero del año en curso, a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México denominado SARCOEM, a la cual se le asignó el número de folio 00021/ISSEMYM/AD/2017; con fundamento a lo dispuesto en el artículo 53 fracciones II, V y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

#### DATOS PERSONALES A LOS QUE DESEA TENER ACCESO

*"Solicito el expediente medico y estudios de tomografía axial computarizada, resonancia magnetica, electroencefalograma, punción lumbar y serie gastroduodenal de mi menor hijo de nombre [REDACTED] de dos mese de edad, con numero de afiliación [REDACTED] Adjunto mi credencial para votar y el acta de nacimiento de mi menor hijo."*  
(SIC).

Adjunta archivo que contiene credencial para votar con fotografía de la solicitante y copia del acta de nacimiento del menor.

#### RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 25, 26 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Servicios de Salud, se hace del conocimiento de la particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, se localizó el expediente clínico del menor [REDACTED] ubicado en el Hospital Materno Infantil, el cual consta de 341 hojas, así como los estudios de gabinete solicitados, mismos que se encuentran disponibles en dos discos compactos, por lo que no existe impedimento legal para que se le brinde acceso a la información antes señalada; solicitando que previamente presente en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, un escrito por parte del padre en el cual confirme que la solicitante también ejerce patria potestad del menor; o bien, escrito bajo protesta de decir verdad que no está limitada para ejercer la patria potestad, a fin de acreditar plenamente la representación legal del menor.

#### MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que solicitó la información "A través de SARCOEM", de conformidad con los lineamientos antes señalados, se pone a su disposición en medio magnético el expediente clínico descrito en líneas anteriores, el cual consta de 341 hojas; así como en dos discos compactos los estudios de gabinete, toda vez que esta información se encuentra disponible en discos compactos; en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo presentarse con la documentación original enviada a través del SARCOEM, mediante la cual

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

*M/2*



**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

acredita su personalidad; así como alguno de los escritos señalados en el párrafo anterior, a fin de acreditar plenamente la representación legal del menor.

Así mismo, una vez que se presente en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, será necesario que brinde su consentimiento para que dicho documento sea enviado por el citado medio; destacando que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SARCOEM.

**COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y artículo 27 de los Lineamientos señalados en líneas anteriores, se informa a la particular que el expediente clínico solicitado consta de 341 hojas; en este sentido, con fundamento en el artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que señala que el costo por el escaneo y digitalización de documentos que sean entregados por vía electrónica, en medio magnético o disco compacto, es de \$0.55 (cincuenta y cinco centavos M.N.) por documento, el costo de la información solicitada asciende a \$187.55 (ciento ochenta y siete pesos 55/100 M.N.); así mismo considerando lo dispuesto por la fracción V del citado artículo, la expedición de la información en disco compacto es de \$26.00 (veintiséis pesos 00/100 M.N.); por lo que en caso de requerir le sea entregada en un disco compacto el expediente clínico antes señalado, así como los estudios de gabinete localizados en dos discos compactos, el costo total de la información solicitada ascendería a \$265.55 (doscientos sesenta y cinco pesos 55/100 M.N.).

Sin embargo, se hace de su conocimiento que podrá aportar el medio magnético en el cual requiere le sea proporcionado el expediente clínico, en cuyo caso no habrá costo que cubrir por el disco compacto, pagando únicamente \$187.55 (ciento ochenta y siete pesos 55/100 M.N.) por el escaneo y digitalización del citado documento; así como \$52.00 (cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), por los estudios de gabinete localizados en dos discos compactos, siendo en este caso el costo total de la información de \$239.55 (doscientos treinta y nueve pesos 55/100 M.N.).

Finalmente, en apego al artículo 24 de los Lineamientos antes señalados, le comento que una vez que acredite su personalidad en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la información solicitada, mismo que deberá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.C.B. 0021/ISSEMYM/AD/2017  
ARGD/KACM/CRMR\*ANTH\*